

Santiago, 27 de marzo de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
Presente

Inscripción en el Registro de Valores N° 0131

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

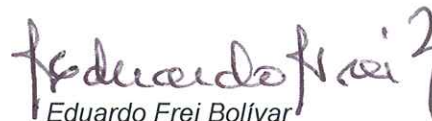
De nuestra consideración,

En cumplimiento de la normativa vigente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día de ayer, ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 15 de Abril de 2014, a partir de las 11:00 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago.

En la ocasión se tratará la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2013, conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos; política y distribución de dividendos; designación de auditores externos; elección de Directorio; retribución de Directores; Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; nombramiento de Clasificadores de Riesgo; y otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión de Directorio antes citada, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad líquida distribuible del año 2013, ascendente a US\$195.686.082,37 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$97.843.041,19, de la cual corresponde deducir US\$63.247.102,92 pagados en julio y octubre de 2013 y enero de 2014 como dividendos provisorios N°s 116, 117 y 118 con cargo al ejercicio 2013, quedando un saldo por repartir ascendente a US\$34.595.938,27. Este saldo se pagará, de ser aprobado por la junta, mediante un dividendo definitivo N°119, por la suma de \$75 por acción, pagadero a partir del próximo 25 de abril, y un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de julio de 2014, por el remanente de las utilidades a repartir. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad CAP vigente en las épocas de pago antes indicadas.

Saluda atentamente,



Eduardo Frei Bolívar
Gerente General Subrogante

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso